



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ANUNCIO.: LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UN/A ARQUITECTO/A TÉCNICO /INGENIERO/A DE LA EDIFICACIÓN, CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 15 de Enero de 2020, ha adoptado acuerdo que literalmente dice:

“Visto que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con fecha 18 de Diciembre de 2019, aprobó las bases y convocatoria, mediante concurso- oposición para la contratación de un Arquitecto/a Técnico /Ingeniero/a de la Edificación, con carácter laboral temporal y constitución de bolsa de trabajo

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento convocado, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación,

SE ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la citada convocatoria, con expresión de las causas que han motivado en su caso la no admisión (ANEXO) concediendo, un plazo de tres días hábiles para que los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Las subsanaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Almagro o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo, adjuntando copia al correo electrónico secretaria@almagro.es.

Concluido el plazo para la subsanación de defectos, se publicará en la web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Almagro la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, el Tribunal Calificador y la fecha, lugar y hora de realización de la fase de oposición.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la web municipal.

A N E X O

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

- 1.- Jose Miguel Ríos Caballeros
- 2.- Valentín Tébar Martínez
- 3.- Diego Crespo Lara



RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Irene López Prieto	No aporta fotocopia de DNI No aporta justificante del abono de la tasa por derechos de examen

Lo que se hace público, para general conocimiento.

EL ALCALDE